



ALDEAS
INFANTILES SOS
CHILE



“El cuidado infantil alternativo y la desinstitucionalización. Estudio de caso de Chile”

Seminario: “Niñez, políticas de infancia y territorio”.
10 de noviembre de 2017

Estudio realizado por Chrissie Gale. Investigadora internacional de CELCIS
(University of Strathclyde), Glasgow, Escocia

Presentado por: Alejandro Tsukame. Secretario Ejecutivo de Observa. Área
de advocacy de Aldeas Infantiles SOS Chile



¿Quién encargó el estudio y como se realizó?

- La Comisión Europea encargó a Aldeas Infantiles SOS Internacional la realización de estudios de casos sobre los arreglos para el “cuidado infantil alternativo” en seis países no europeos de tres continentes: Uganda, Nigeria, Indonesia, Nepal, Ecuador y Chile
- La metodología del estudio consistió en revisión de bibliografía internacional y nacional, entrevistas con informantes clave, y entrevistas y trabajo grupal con niños y adolescentes, utilizando un enfoque diferenciado por edad.





Medidas de protección por
abuso y negligencia

Atención informal dentro
de la familia extendida

Múltiples derivaciones

Largos tiempos de
permanencia en FA y
residencias

Falta de apoyo a los
procesos de salida

Limitaciones de los planes
de desinstitucionalización



Falta innovación para
mejorar la calidad de la
atención en residencias

Normas de provisión muy
variables entre residencias

Falta de monitoreo e
instrumentos para medir la
calidad de la atención

Inexistencia de
instrumentos y procesos de
evaluación confiables para
la entrada al sistema



Falta de participación del niño y su familia en la planificación y revisión de la atención

Sistemas de producción de información no útiles para la gestión de casos

Actitudes y prácticas profesionales que dificultan las reformas y los procesos de desinstitucionalización



Debilidades en la capacidad, el conocimiento y las habilidades del personal

Falta de herramientas eficaces y sistemáticas de evaluación y gestión de casos

Falta de planes para organizar, capacitar y apoyar al personal

La agencia gubernamental de protección no gestiona planes de prevención de la separación familiar, provisión de cuidados alternativos basados en la familia y reintegración



1. La prestación de un sistema de protección infantil y cuidado de niños es compleja, y requiere un compromiso a largo plazo para un proceso de reforma de todo el sistema.
2. La inversión en todos los aspectos del desarrollo y la prestación de servicios de protección y cuidado, así como enfrentar la fragmentación y las lagunas en la legislación y la política. Para ampliar y reforzar el sistema de protección de la infancia, es esencial la inversión en recursos humanos.
3. Mejorar la coordinación y la planificación multisectorial y la prestación de servicios que protejan a los niños.
4. Mecanismos de vigilancia para evitar la colocación de cuidados innecesarios, así como prevención de permanencias de larga duración en el cuidado alternativo.
5. Necesidad de una gama de servicios eficaces a través de la continuidad de la atención.
6. Mejora del uso de datos y evidencias como motor del cambio.
7. Necesidad de mayor participación de los niños y las familias.



1. El Gobierno de Chile, en asociación con proveedores no estatales, debería reorientar el financiamiento fuera de las instalaciones residenciales, y aumentar la inversión en servicios alternativos de alta calidad basados en la familia, prevención de la separación familiar y servicios de reintegración
2. Todos los profesionales de Chile deberían hacer mayores esfuerzos para involucrar a los niños, padres y cuidadores en las decisiones que los afectan, y asegurar la toma de decisiones considerando el interés superior del niño
3. El Gobierno de Chile debe trabajar en estrecha colaboración con las organizaciones no estatales, niños y familias para elaborar un plan estratégico de tiempo y de costos para la reforma del sistema nacional de protección de la infancia y la desinstitucionalización
4. Los esfuerzos de colaboración entre el gobierno, las ONG, las asociaciones y las escuelas de trabajo social, deberían continuar fortaleciendo y ampliando la capacitación, la supervisión y la acreditación de los trabajadores sociales y demás profesionales, incluido el poder judicial



5. El Gobierno de Chile debería mejorar y estandarizar el uso de herramientas y mecanismos intersectoriales de gestión de casos, que salvaguarden los procesos de vigilancia, derivación, evaluación y planificación de la atención.

6. Orientar el enfoque multisectorial hacia un desarrollo y una provisión del sistema de protección infantil en Chile. Esto incluye un apoyo adicional a los esfuerzos del Consejo Nacional de la Infancia a nivel ministerial, y una mayor inversión en la coordinación multisectorial a nivel municipal, esencial para soluciones locales eficaces

7. El Gobierno de Chile debe aumentar el rigor y la variedad de los datos recopilados para fundamentar la política y la planificación basadas en evidencia, incluyendo triangulación de datos cualitativos, cuantitativos y longitudinales, para desarrollar indicadores de cambio y medir resultados. Asegurar que las acciones de regulación e inspección incluyan aspectos cualitativos del cuidado infantil.